

MULTAS Y SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO DE COLOR DE CUBIERTOS DE UN SOLO USO NORMADOS

Oficio Nro. MPCEIP-DDIB-2025-0102-O

Quito, 06 de mayo de 2025

Asunto: Multas y Sanciones por incumplimiento de color de cubiertos de un solo uso normados**Señor**
Jorge Luis Morala
Presidente
ASOCIACIÓN ECUATORIANA DE PLÁSTICOS - ASEPLAS
En su Despacho**De su consideración:**

Con un atento saludo, hago referencia a la Ley Orgánica para la Racionalización, Reutilización y Reducción de Plásticos de Un Solo Uso, emitida el 21 de diciembre de 2020, y su Reglamento General publicado en Registro Oficial No. 462 el 31 de mayo de 2021, instrumentos que proponen recuperar los residuos plásticos e ingresarlos nuevamente a los sistemas productivos.

El artículo 11 de la Ley en mención establece que el Componente Mínimo de Plástico Reciclado que debe incorporarse a varios productos como: botellas plásticas tipo scaven, recipientes de packaging expandido, vasos, tarros, cubiertos, botellas termoformadas, y botellas plásticas.

De igual manera, se menciona que los plásticos normados que se comercializan en el territorio nacional, serán sujetos a control por la autoridad competente, como se señala a continuación: "(...) el caso recae de la Producción y Comercio Exterior en consonancia con el caso recae del Ambiente, según corresponda, definiendo las características mínimas que deberán cumplir los productos regulados para su producción, importación, distribución y comercialización en el mercado nacional".

Con base en estos antecedentes, durante el primer semestre de 2024 se recibieron observaciones y recomendaciones respecto al color actual de los cubiertos plásticos de un solo uso, debido a la incorporación de material reciclado.

Al respecto, como ente rector de producción y responsable de promover el control de producción, emisión e importación de cubiertos plásticos de un solo uso en el territorio nacional, se determinó mediante los Oficios MPCEIP-DDIB-2024-0156-O del 13 de agosto de 2024 y MPCEIP-SCIT-2024-0295-O del 2 de septiembre de 2024 que, a partir del 31 de diciembre de 2024, los cubiertos plásticos de un solo uso comercializados en el país deberán ser de color, pudiendo ser uno de los siguientes:

- Negro
- Café
- Antracita
- Amarillo
- Verde, etc.

Se ha tomado la decisión de fabricar cubiertos plásticos de un solo uso en colores opacos, es decir cubriendo los datos transparentes y blancos con el objetivo de fomentar el uso y la recuperación de material post consumo, que pueda ser reincorporado en la elaboración de productos secundarios. Esta medida contribuye al cumplimiento de la Ley Orgánica para la Racionalización, Reutilización y Reducción de Plásticos de Un Solo Uso.

Dijo este comunicado, en caso de no acogerse a estas especificaciones emitidas en las inspecciones a empresas, locales comerciales, distribuidores de plásticos y centros de distribución, existirá las sanciones económicas (multas) respectivas en conformidad al artículo 22 de la Ley antes citada, que se ponderarán en función de la capacidad económica de las personas naturales o jurídicas.

Resolución de la Junta Directiva del Comité de Plásticos de Un Solo Uso, emitida el 05 de mayo de 2025.



En referencia a la Ley Orgánica para la Racionalización, Reutilización y Reducción de Plásticos de Un Solo Uso, emitida el 21 de diciembre de 2020, y su Reglamento General publicado en Registro Oficial Nro. 462 el 31 de mayo de 2021, instrumentos que proponen recuperar los residuos plásticos e ingresarlos nuevamente a los sistemas productivos.

Mediante los Oficios MPCEIP-DDIB-2024-0156-O del 13 de agosto de 2024 y MPCEIP-SCIT-2024-0295-O del 2 de septiembre de 2024 se determinó que, a partir del 31 de diciembre de 2024, los cubiertos plásticos de un solo uso comercializados en el país deberán ser de color, pudiendo ser uno de los siguientes: Negro, Café, Amarillo, Ámbar, Verde, etc.

En caso de no acogerse a estas especificaciones emitidas en las inspecciones a empresas, locales comerciales, distribuidores de plásticos y centros de distribución, existirían las sanciones económicas (multas) respectivas en conformidad al artículo 22 de la Ley antes citada, que se ponderarán en función de la capacidad económica de las personas naturales o jurídicas.

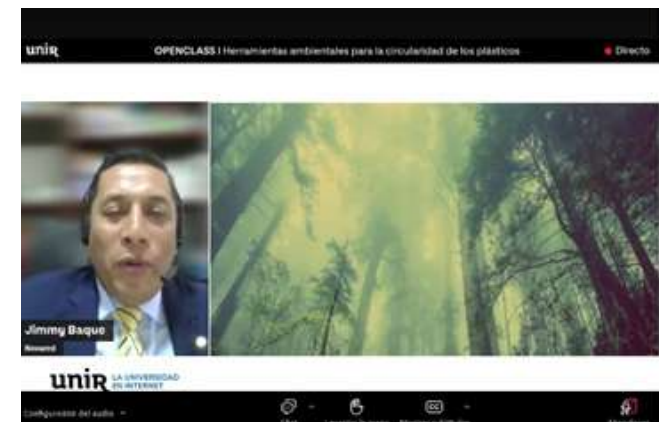
LA INDUSTRIA PLÁSTICA Y SU COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD: CASOS DE ÉXITO PRESENTADOS EN LA ESCUELA DE VERANO DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA ESPOL



El 5 de mayo la Escuela de Verano de Ingeniería Química de la ESPOL fue un espacio de intercambio académico y profesional en el que se abordaron temas clave sobre el desarrollo sostenible y la innovación en la industria. En el marco de este evento, se llevó a cabo una destacada jornada dedicada a las acciones de la industria plástica, en la que participaron como ponentes la Ing. Adriana Lucas, directora ejecutiva de ASEPLAS, y el Econ. Jimmy Baque, representante de la empresa Novared.

Durante su intervención, la Ing. Lucas compartió el trabajo que viene desarrollando ASEPLAS con la presentación de la guía ambiental con los casos de éxitos de la industria y las acciones en la gestión responsable de residuos plásticos y de sostenibilidad. Por su parte, el Econ. Baque presentó los logros de Novared en materia de reciclaje y recuperación de materiales, destacando proyectos innovadores que han permitido reducir el impacto ambiental y fortalecer la cadena de valor del plástico en el país.

DEL MACRO AL MICRO: LA AMENAZA INVISIBLE DE LOS PLÁSTICOS Y LA OPORTUNIDAD DE LA ECONOMÍA CIRCULAR



En el marco del convenio de cooperación entre ASEPLAS y la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR), el día 7 de mayo se llevó a cabo con éxito el Foro “Herramientas ambientales para la circularidad de los plásticos”, un espacio de diálogo académico e industrial sobre los desafíos y soluciones para una gestión más sostenible de los residuos plásticos. Durante el evento, Jorge Luis Mórtoles, presidente de ASEPLAS, abordó el impacto de la contaminación plástica y la oportunidad que representa la economía circular. También participaron Jimmy Baque, gerente general de NOVARED, y Daniela Álvarez, de Empaqplast, quienes compartieron valiosas experiencias desde la perspectiva empresarial y regulatoria.

LISBOA SERÁ EL ESPACIO DEL CAMBIO EN LA INDUSTRIA PLÁSTICA



El próximo 6 de octubre se celebrará el Summit de Plástico 2025, el encuentro internacional más relevante del sector, que reunirá a líderes, expertos y empresas de todo el mundo para abordar los desafíos y oportunidades del plástico en un contexto de innovación, sostenibilidad y economía circular. Este espacio brindará una visión estratégica sobre las nuevas tendencias, normativas globales y alianzas que están dando forma al futuro del sector. Ecuador tiene la oportunidad de participar activamente y posicionarse como un referente regional. Para más información y asistencia, escribe a: operaciones@aseplas.ec. ¡Sé parte de esta transformación global!

BOLETIN Nro. 187

MAYO 09/2025

LA FERIA K 2025 REUNIRÁ A LOS LÍDERES MUNDIALES DE LA INDUSTRIA DEL PLÁSTICO Y CAUCHO EN DÜSSELDORF



Del 8 al 15 de octubre de 2025, Düsseldorf será nuevamente el epicentro mundial de la industria del plástico y el caucho con la realización de la feria K, el evento más importante del sector a nivel global. Con más de 3.000 expositores, esta plataforma reunirá a las principales empresas y expertos para presentar innovaciones, desarrollos tecnológicos y soluciones sostenibles de alto impacto. La K 2025 será una oportunidad clave para generar negocios, establecer alianzas estratégicas y conocer las tendencias que están marcando el futuro de la industria.

Para más información, escribe a: operaciones@aseplas.ec.

FUNDAMENTOS DE LA EXTRUSIÓN: INTRODUCCIÓN AL PROCESO PRIMARIO DE FABRICACIÓN**CURSO PRESENCIAL****INTRODUCCIÓN A
LA EXTRUSIÓN**
como proceso primario **28 AL 30 DE MAYO** |  **14:30 - 17:30** | **GUAYAQUIL****ASEPLAS**
ASOCIACIÓN ECUATORIANA DE PLÁSTICOS

Invitamos a todos los interesados a participar en el curso “Fundamentos de la Extrusión: Introducción al Proceso Primario de Fabricación”, una capacitación técnica diseñada para comprender los principios básicos de la extrusión como uno de los procesos primarios más importantes en la transformación de plásticos. Este curso ofrecerá una visión general sobre el funcionamiento de los equipos, los materiales utilizados, parámetros operativos clave y aplicaciones industriales.

 Fecha: del 28 al 30 de mayo Horario: de 14h30 a 17h30**INSCRIBETE**<https://forms.gle/wnteMYpbxT6eQpw76>

BOLETIN Nro. 187

MAYO 09/2025

**VISIBILIZA TU MARCA EN LA EDICIÓN MÁS EMBLEMÁTICA DE
REVISTA INTEGRA: ¡LA NÚMERO 80!**

ASEPLAS
ASOCIACIÓN ECUATORIANA DE PLÁSTICOS

NUEVA

Ya está publicada en la web

LA REVISTA INTEGRA #79

INTEGRA
REVISTA DE LA ASOCIACIÓN ECUATORIANA DE PLÁSTICOS
DICIEMBRE 2024 / MAYO 2025

LEY DE PLÁSTICOS EN ECUADOR:
5 AÑOS CONTRIBUYENDO A REDUCIR LA CONTAMINACIÓN
POR LA MALA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS PLÁSTICOS

REVÍSA LA EN
ASEPLAS.EC/REVISTA-INTEGRA

¡Llega la edición 80 de Revista Integra, el espacio ideal para visibilizar tu marca ante los protagonistas de la industria! Este mes de junio celebramos un número emblemático, cargado de innovación, sostenibilidad y liderazgo empresarial. Ser parte de Integra es conectar con tomadores de decisiones, potenciar tu posicionamiento y mostrar tu compromiso con el desarrollo del sector plástico y productivo del país. Tu marca merece estar donde están las grandes ideas y las mejores oportunidades.

¡No te quedes fuera de esta edición histórica!

Publicita en Revista Integra y haz que tu empresa sea vista, reconocida y recordada.

Síguenos en <https://aseplas.ec/revista-integra/>

FELIZ DÍA DE LAS MADRES

*Feliz día de las
Madres*

EL 11 de mayo celebramos a quienes con amor, fortaleza y dedicación construyen día a día un mejor futuro. En ASEPLAS rendimos homenaje a todas las madres que inspiran con su ejemplo, que equilibran con sabiduría el trabajo y el hogar, y que son motor de crecimiento en nuestras familias, comunidades e industrias.

Gracias por ser fuente de vida, guía y valentía. Su esfuerzo y entrega nos motivan a seguir trabajando por un país más justo, sostenible y humano.

🌸 ¡Feliz Día a todas las madres ecuatorianas!

SIGANOS EN NUESTRAS REDES



[@ASEPLASECUADOR](https://www.instagram.com/ASEPLASECUADOR)



[@aseplasecuador](https://twitter.com/aseplasecuador)



ASOCIACIÓN ECUATORIANA DE PLÁSTICOS



ASOCIACIÓN ECUATORIANA DE PLÁSTICOS

